

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28379** *MULTISERVICIOS JUROCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 783/09, ejecución n.º 135/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Sandra Serrano Garriga, contra la empresa "Multiservicios Juroca, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado Multiservicios Juroca, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.328,22 euros de principal."

Granada, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100067350-1